

NOTIFICACION DEMANDA DIVORCIO

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 18/04/2022 12:36

Para: caguirre@procuraduria.gov.co <caguirre@procuraduria.gov.co>

Buenos días doctor, le remito enlace del proceso 2021-00511 a fin de surtir notificación del auto admisorio. Feliz día.

 [2021-00511 \(ADMITIDA\)](#)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

(4) 232 83 90

 j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

 www.ramajudicial.gov.co

 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.